

Fecha de creación: 20 de marzo 2024
Última actualización: 04 de octubre 2024

NORMATIVA DE REFERENCIA: ORDEN ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 27/07/2022).

IES Ramón y Cajal

Programación Didáctica. Curso 24/25. 2º BAC

Dpto. de Lengua y Literatura

IES Ramón y Cajal, Huesca



Contenido Programación Didáctica. Curso 24/25. 2º BAC

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.....	7
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación	10
d) Criterios de calificación	11
e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación	12
f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales.....	12
g) Plan de recuperación de materias pendientes	13
h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios	14
i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	14
j) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	15
k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón	15
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	15
m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.....	16
Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento.....	17
Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo.....	19

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas

COMPE TENCIA ESPECÍ FICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Indicadores de evaluación(en negrita el imprescindible)
C.ESP. 1	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.</p> <p>1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p>	<p>1.1.1 Reconoce y valora las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.</p> <p>1.1.2 Diferencia los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.</p> <p>1.2.1 Cuestiona y refuta prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua</p>
	<p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>2.1.1. Identifica el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales.</p> <p>2.1.2. Analiza la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2.1. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales.</p>
	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de</p>	<p>3.1.1. Realiza exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recogen diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social.</p> <p>3.1.2. Utiliza de manera eficaz recursos</p>

	manera eficaz recursos verbales y no verbales.	verbales y no verbales.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	3.2.1. Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	4.1.1. Identifica el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados.
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	4.2.1 Valora críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta	5.1.1 Elabora textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	5.2.1 Incorpora procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo
	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad	6.1.1 Elabora trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes.

	<p>intelectual.</p>	<p>6.2.1 Evalúa la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales.</p>
	<p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>	
	<p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p>	<p>7.1.1. Elige y lee de manera autónoma obras relevantes que se relacionan con las propuestas de lectura guiada.</p> <p>7.1.2. Explica de forma argumentada los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p>
	<p>7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>	<p>7.2.1. Comparte la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico.</p> <p>7.2.2. Elabora una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas.</p>
	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p>	<p>8.1.1 Explica y argumenta la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria,</p>
	<p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>8.2.1 Desarrolla proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI .</p>
	<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros</p>	<p>8.3.1. Crea textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros</p>

	<p>lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI.</p>
	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>9.1.1.Revisa los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico</p> <p>9.2.1.identifica y subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.1.2.Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.</p> <p>9.2.1.Utiliza el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>
	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias complejas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>10.1.1 Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis</p> <p>10.2.1.Utiliza estrategias complejas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

UD y temporalización	CE	Saberes básicos
UNIDAD 1. 1ª EVALUACIÓN	CE 9.1. CE 9.2. CE 9.3. CE 10.1. CE 10.2	<p>D. Reflexión sobre la lengua. La oración simple. La coordinación. Análisis inverso, ambigüedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. <ul style="list-style-type: none"> • Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). • Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
UNIDAD 2. 1ª EVALUACIÓN	CE 2.1 CE 2.2. CE 3.1. CE 3.2. CE 4.1. CE 4.2. CE 5.1. CE 5.2.	<p>B. Comunicación .El texto.Los mecanismos de cohesión.</p> <p>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. • Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
UNIDAD 3 1ª EVALUACIÓN	CE 7.1 CE 7.2. CE 8.1. CE 8.2. CE 8.3	<p>C. Educación literaria..Los recursos literarios. Poesía española del siglo XX (Rubén Darío, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez).</p> <p>Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. • Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. • Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. • Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. • Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
UNIDAD 4. 1ª EVALUACIÓN	CE 7.1 CE 7.2. CE 8.1. CE 8.2. CE 8.3	<p>C. Educación literaria. Los santos inocentes . Lectura guiada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e

ÓN		<p>hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. • Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. • Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. • Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. • Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
UNIDAD 5 2ª EVALUACIÓN	CE 9.1. CE 9.2. CE 9.3. CE 10.1. CE 10.2	<p>D. Reflexión sobre la lengua. Las oraciones subordinadas sustantivas y de relativo. Pares mínimos.</p> <p>La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). • Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
UNIDAD 6. 2ª EVALUACIÓN	CE 2.1 CE 2.2. CE 3.1. CE 3.2. CE 4.1. CE 4.2. CE 5.1. CE 5.2.	<p>B. Comunicación .El texto. Las funciones del lenguaje .Contexto: componentes del hecho comunicativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
UNIDAD 7. 2ª EVALUACIÓN	CE 7.1 CE 7.2. CE 8.1. CE 8.2. CE 8.3	<p>C. Educación literaria. Poesía española del siglo XX (Federico García Lorca ,Gerado Diego, Luis Cernuda) . Lectura guiada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: • Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. • Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. • Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. • Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

		<ul style="list-style-type: none"> • Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. • Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
UNIDAD 8. 2ª EVALUACIÓN	CE 7.1 CE 7.2. CE 8.1. CE 8.2. CE 8.3	<p>C. Educación literaria .LA FUNDACIÓN .Lectura guiada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: <ul style="list-style-type: none"> • Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. • Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. • Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. • Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. • Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
UNIDAD 9. 3ª EVALUACIÓN	CE 9.1. CE 9.2. CE 9.3. CE 10.1. CE 10.2	<p>D.Reflexión sobre la lengua. Las oraciones subordinadas adverbiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. <ul style="list-style-type: none"> • Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). • Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
UNIDAD 10. 3ª EVALUACIÓN	CE 2.1 CE 2.2. CE 3.1. CE 3.2. CE 4.1. CE 4.2. CE 5.1. CE 5.2.	<p>B. Comunicación.El texto. La estructura argumentativa . Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos. • Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. • Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. • Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. • Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto

		escrito y su relación con el significado.
UNIDAD 11. 3ª EVALUACIÓN	CE 7.1 CE 7.2. CE 8.1. CE 8.2. CE 8.3	<p>C. Educación literaria .Poesía española del siglo XX (Pepe Hierro,Gloria Fuertes, Olvido García). Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. • Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. • Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. • Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. • Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. • Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
UNIDAD 12 3ª EVALUACIÓN	CE 1.1. CE 1.2.	<p>A. Las lenguas y sus hablantes. Las lenguas de España.Variedades de la lengua.-Lenguas de España. Historia y evolución. Situación lingüística actual.</p>

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación

Bloque de saberes básicos	CE	Instrumentos
A. Las lenguas y sus hablantes	CE 1.1. CE 1.2.	-Realización de mapa lingüístico.

		-Prueba objetiva. -Ejercicios escritos.
B. Comunicación	CE 2.1 CE 2.2. CE 3.1. CE 3.2. CE 4.1. CE 4.2. CE 5.1. CE 5.2. CE 6.1. CE 6.2. CE 6.3.	-Prueba escrita. -Presentación de trabajos por escrito y realización de exposiciones orales.
C. Educación literaria	CE 7.1 CE 7.2. CE 8.1. CE 8.2. CE 8.3.	-Prueba escrita. -Presentación de trabajo escrito pautado y dirigido. -Comentario de texto.
D. Reflexión sobre la lengua	CE 9.1. CE 9.2. CE 9.3. CE 10.1. CE 10.2.	-Prueba escrita. -Ejercicios escritos.

d) Criterios de calificación

Bloque de saberes básicos	CE				
A. Las lenguas y sus hablantes (10%)	CE 1.1. (5%)		CE 1.2. (5%)		
B. Comunicación (30%)	CE 2.1 (1.5%)	CE 3.1. (3%)	CE 4.1.(3%)	CE 5.1.(3%)	CE 6.1.(3%)
	CE 2.2. (1.5%)	CE 3.2. (3%)	CE 4.2.(3%)	CE 5.2. (3%)	CE 6.2.(3%)
					CE

					6.3.(3%)
C. Educación literaria (30%)	CE 7.1 (6%) CE 7.2. (6%)	CE 8.1. (6%) CE 8.2. (6%) CE 8.3. (6%)			
D. Reflexión sobre la lengua (30%)	CE 9.1. (6%) CE 9.2. (6%) CE 9.3. (6%)	CE 10.1. (6%) CE 10.2. (6%)			

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación

La evaluación inicial tiene como objetivo obtener información de los conocimientos previos del alumnado. Se trata de saber si los estudiantes tienen o no afianzados saberes y contenidos del curso anterior para conocer la realidad del grupo clase. Para la obtención de estos datos se contará con la información obtenida por el profesor a través de la observación en el aula, pues no solo permite saber qué recuerdan los alumnos sino otros aspectos como hábitos de trabajo, intereses, actitud... Será también de gran utilidad los comentarios del profesorado que dio clase a esos alumnos el curso anterior, pues servirá de orientación para los nuevos profesores. De esta manera se puede obtener información de su trabajo y sus conocimientos pero también de otros aspectos relevantes tales como su situación personal o familiar.

En función de los resultados obtenidos el profesor del grupo determinará qué actuaciones debe llevar a cabo para adaptar la programación didáctica a la realidad del grupo-clase. Además de incidir en aspectos que ya deberían saberse o en repasar saberes y contenidos de cursos anteriores, se adoptarán también las medidas y adaptaciones individuales significativas y no significativas que se hayan determinado en las sesiones de evaluación inicial.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales

Las aulas son un reflejo de la diversidad de la sociedad actual y de las diferencias propias de los individuos que integran los distintos colectivos. El reconocimiento de la diversidad en las habilidades y expectativas de alumnos y alumnas constituye un principio fundamental que debe regir la acción educativa en la enseñanza básica, cuya finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades de todos los alumnos ante la educación, y poner los medios para evitar el fracaso escolar y el riesgo de abandono del sistema educativo.

Las actuaciones de atención a las diferencias individuales tienen como objetivo facilitar al alumnado que lo precise la consecución de los objetivos y competencias previstos para el curso en el que se encuentre.

Para ello se pueden adoptar diferentes medidas. Se plantearán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que presenten dificultades en la comprensión de determinados contenidos así como actividades de ampliación para quienes pueden dar un paso más. Así mismo, se intentará utilizar metodologías diferentes que puedan adaptarse a todas las formas de aprender del grupo-clase.

Por otro lado, se realizarán todas las adaptaciones curriculares tanto significativas como no significativas que se precisen en función de las características del alumnado que conforma el grupo.

Por último, también habrá que tener en cuenta la necesidad de actuar de manera rápida cuando se detecte una dificultad puntual en algún alumno. Para ello, en función de la problemática y del perfil del estudiante, se propondrá algún tipo de adaptación o plan que le ayude a superar esa dificultad concreta .

g) Plan de recuperación de materias pendientes

El alumnado que pase a 2º Bachillerato con materias pendientes deberá presentarse a las pruebas de recuperación que se establezcan en el Departamento.

Los alumnos de 2º de Bachillerato y de Literatura Universal, deberán presentarse a un examen de recuperación en enero y, si no lo aprueban, a otro en abril. El alumnado de Oratoria que se encuentre en esta situación deberá realizar una intervención oral respetando las orientaciones que indique el profesor. Además, tendrá que responder a unas preguntas sobre los contenidos del curso. Estas pruebas serán en enero y, si no las aprueban, se podrán realizar de nuevo en abril. Por último, tendrán otra oportunidad para recuperar a final de curso.

En cualquier caso y ante situaciones personales excepcionales, será el Departamento quien tome cualquier tipo de decisión.

El docente que dé clases este curso a los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores les hará llegar las indicaciones que crea convenientes para facilitar el trabajo

y el estudio de la materia. Para ello cuenta con la información de los planes elaborados por cada docente al finalizar el curso.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios

La metodología en Bachillerato debe plantearse teniendo en cuenta que esta etapa les permite acceder a estudios superiores y, por tanto, debemos prepararles para ello. Las explicaciones del profesorado serán esenciales en estos cursos. Por supuesto, dichas explicaciones se alternarán con momentos de trabajo activo por parte del alumnado enfocado a la resolución de actividades y tareas relacionadas con comprensión y expresión de textos, conocimiento de la lengua y educación literaria. Para ello se podrán plantear trabajos grupales (cooperativo, colaborativo, grupos de expertos...) e individuales, proyectos, tareas, situaciones de aprendizaje diversas y motivadoras....Hay que tener en cuenta, además que, especialmente en 2º Bachillerato, las pruebas EVAU marcan también qué y cómo debe trabajarse en este curso. Se utilizarán todos los recursos disponibles que se consideren, desde libros de texto hasta recursos digitales de cualquier tipo.

i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

Tal y como señala el Proyecto Curricular de Etapa, los elementos transversales que se trabajarán en todas las áreas son los siguientes: comprensión lectora, expresión oral y escrita y TIC. En la materia de Lengua Castellana y Literatura, así como en todas las que dependen de nuestro departamento, la comprensión lectora y la expresión tanto oral como escrita son pilares básicos que fundamentan de manera general todas nuestras actuaciones. El trabajo con textos es continuo por lo que la implementación de estos elementos se lleva a cabo diariamente. En cuanto a las TIC, se plantearán actividades en el aula que requieran del uso de estas herramientas si bien se tendrán en cuenta algunos aspectos relativos a las mismas. Hay que recordar que la posibilidad de uso de recursos como portátiles es limitada. Si bien contamos con varios carros de ordenadores, no son suficientes como para poder plantear tareas que requieran de su uso en todas las materias de manera habitual. Se requiere la reserva de dichos carros y, aunque las posibilidades de trabajar con ellos han ido aumentando, todavía quedan dificultades a las que enfrentarse a la hora de trabajar con esos dispositivos.

No obstante, en todas las aulas hay ordenador de sobremesa, proyector y pantalla, herramientas que también pueden utilizarse para el desarrollo de las TIC.

Por último, se puede contar también con los dispositivos móviles del alumnado para la realización de tareas o actividades concretas. Sin embargo, el uso de los mismos también será limitado, pues, salvo para su uso con fines didácticos, los móviles están prohibidos en el centro.

En cuanto a los objetivos planteados en el Proyecto Curricular de Etapa, y que también están relacionados con los elementos transversales, desde nuestras materias intentaremos colaborar para lograr la resolución pacífica de conflictos en el aula así como en la desaparición de comportamientos y actitudes sexistas. Plantear la reflexión y el debate sobre estos temas puede resultar enriquecedor para todo el alumnado. Por último, se hará un esfuerzo por proponer actividades que contribuyan al desarrollo de la creatividad, la autonomía y en la confianza en sí mismos, de manera que el aprendizaje no se centre únicamente en los propios contenidos curriculares.

j) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

Las tecnologías digitales, tal y como se ha señalado en el apartado anterior, forman parte de nuestra vida cotidiana y también de nuestras clases. Las herramientas TIC plantean muchas posibilidades para su explotación didáctica y para facilitar aprendizajes activos que resulten cercanos y próximos al alumnado. La alfabetización de los estudiantes en el mundo digital, tal y como señala el Proyecto Curricular de Etapa, es una obligación del sistema educativo.

Desde el departamento de Lengua, se prevé el uso de las tecnologías digitales de la siguiente manera:

- Uso de proyecciones audiovisuales en el aula a través del ordenador, proyector y pantalla que hay en las aulas
- Búsqueda de información por parte del alumnado para la resolución de actividades
- Trabajos de investigación presentados en formato digital
- Comunicación entre profesorado y alumnado
- Realización de ejercicios en línea
- Búsqueda y lectura de textos o fragmentos determinados

k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón

No procede.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

La programación didáctica se considera un documento sujeto a modificaciones y concreciones en función del desarrollo del curso. En ocasiones las características de algunos grupos obligan a realizar adaptaciones en las programaciones con la finalidad de ajustarse mejor a la idiosincrasia del alumnado que integra dichos grupos. Hablamos de aspectos como cambios en algunas de las lecturas programadas, alteraciones del orden previsto en la secuenciación de los saberes básicos, adecuación al ritmo de

aprendizaje del grupo que puede alterar la secuenciación inicial de los saberes...Por otro lado, también puede haber modificaciones que afecten a la previsión de actividades complementarias y extraescolares, pues la propia oferta cultural de la ciudad, la comarca u otras entidades va perfilándose a lo largo del año.

Las modificaciones anteriormente mencionadas, así como otras similares, se aprobarán en las reuniones de departamento y se dejará constancia de las mismas en las actas de dichas reuniones. Cada cierto tiempo en estas reuniones se hará una valoración del seguimiento de la programación con el objetivo de dejar por escrito las adaptaciones o modificaciones así como los problemas que hayan podido surgir en relación a estos aspectos. Así mismo, la memoria de final de curso servirá también para plasmar cualquier modificación que se haya hecho.

Además de por las causas anteriormente mencionadas, la programación también podrá sufrir modificaciones derivadas de la propia evaluación que los miembros del departamento hagamos del documento. Es posible que a final de curso, o incluso a lo largo de él, se valore que algunos de los aspectos programados y acordados al inicio no son adecuados, no cumplen con los objetivos para los que se habían propuesto o no se ajustan a la realidad de las aulas. Pueden incluirse aspectos relativos a la evaluación, a la calificación, metodología, recursos propuestos... Se considera el final de curso el momento más adecuado para revisar estos aspectos y cambiar el enfoque inicial, pues algunos de esos cambios no es posible realizarlos durante el desarrollo del curso sin crear una problemática importante en el alumnado. Estas valoraciones se incluirán también en la Memoria de final de curso. En este documento aparecerán también sugerencias de mejora que se tendrán en cuenta al curso siguiente

m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado

Resulta difícil concretar el listado de las actividades complementarias y extraescolares pues estas dependen en gran medida del presupuesto del centro y de las propuestas de entidades públicas y privadas

No obstante, prevemos que los alumnos de nuestras asignaturas participen en las siguientes actividades:

- Asistencia a representaciones (obras dramáticas, recitaciones, propuestas escénicas, filmaciones, etc.), tanto dentro como fuera del Centro.
- Organización de concursos literarios

En lo que respecta a la evaluación, se determinará en función de la actividad planteada a criterio del profesor que la lleve a cabo.



Nombre:

Grupo:

Fecha:

Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento

El afán por fotografiar, grabar y subir a la web o a las redes sociales hasta el más mínimo e irrelevante hecho en la vida de una persona es una muestra del enorme poder de la imagen. Ya apuntaba Maquiavelo la importancia de la reputación de un gobernante y el cuidado de su apariencia. La sociedad del selfi podría asentarse sobre una de las máximas del político y diplomático florentino: “Los hombres en general juzgan más por los ojos que por las manos; porque el ver pertenece a todos, y el tocar a pocos”.

En la era de Instagram, la imagen es tan seductora como omnipresente. Para muchos, cada instante pasa por la red social. A veces, superando los límites que recomienda el respeto a los símbolos, la adecuada cortesía hacia la dignidad humana o el mero sentido común. El Museo de Auschwitz, en Polonia, ha pedido a los visitantes que se acercan al campo de exterminio nazi que lo hagan con la debida consideración hacia lo que el recinto representa. Declarados patrimonio de la humanidad por la Unesco, Auschwitz y el vecino campo de Birkenau encarnan la crueldad nazi en toda su inmensidad, un lugar diseñado para la aniquilación de los judíos entre 1940 y 1945. Más de un millón de personas murieron dentro de sus alambradas, muchas en las cámaras de gas. Las mismas vías por las que circulaban los trenes de la muerte en Birkenau se han convertido para muchos visitantes en un escenario propicio para fotografiarse haciendo equilibrios sobre los raíles y subiendo posteriormente las imágenes a la web. Los responsables del museo reprueban estos comportamientos, que tienden a banalizar el Holocausto, y piden respeto a la memoria de las personas que murieron asesinadas en aquellos lugares.

Con un móvil en la mano, hoy en día se cometen toda clase de desafueros. Al menos un pasajero del avión ruso que se incendió hace pocos días antes de aterrizar en el aeropuerto de Moscú —en el que murieron abrasadas 41 personas— grabó desde la ventanilla las llamas que comenzaron a expandirse por el exterior de la aeronave. En la filmación se ven también imágenes del interior del aparato y se escuchan los gritos de pánico de los pasajeros. Como era de prever, el vídeo es viral.

En la sociedad de la imagen, donde la egolatría no tiene fin, hay límites que convendría no sobrepasar.

1.- Indica a continuación cuál es el tema del texto.(2 puntos)

2.- Determina la categoría gramatical de las palabras que aparecen subrayadas en el texto (Líneas 1 a 7). (2 puntos)

PALABRA	CATEGORÍA GRAM.	PALABRA	CATEGORÍA GRAM.
Afán		Florentino	
Hasta		Más	
Poder		Porque	
Ya		Todos	
Su		Cada	

3.- Subraya y clasifica las perífrasis que encuentres en las siguientes oraciones.(1 punto)

“La sociedad del selfi podría asentarse sobre una de las máximas del político y diplomático florentino”. (Líneas 4 y 5)

“grabó desde la ventanilla las llamas que comenzaron a expandirse por el exterior de la aeronave”. (Líneas 22y 23)

4.- Indica el valor de “se” en cada una de las siguientes oraciones(1 punto)

“El Museo de Auschwitz, en Polonia, ha pedido a los visitantes que se acercan al campo de exterminio nazi que lo hagan con la debida consideración hacia lo que el recinto representa”. (Líneas 9, 10 y 11)

“En la filmación se ven también imágenes del interior del aparato” (Líneas 23 y 24)

5.- Di qué función sintáctica desempeñan los sintagmas subrayados.(2 puntos)

“En la era de Instagram, la imagen es tan seductora como omnipresente”.(Línea 7)

“se escuchan los gritos de pánico de los pasajeros”. (Línea 24)

6.- Indica cuál es el sujeto de cada uno de los verbos que aparecen subrayados.(2 puntos)

“En la sociedad de la imagen, donde la egolatría no tiene fin, hay límites que convendría no sobrepasar”.

Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo